

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 139 Lunes 23 de julio de 2012 Pág. 24202

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22338 ALICATADOS Y SOLADOS CARREIRA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Elena María Varela Luaces, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santiago de Compostela,

Hace saber: Que en la Ejecución seguida en este Juzgado con el núm. 77/12, a instancia de don José Luis Núñez Carreira, se ha dictado decreto de fecha 7 de junio de 2012, por el que se ha declarado la insolvencia total de la parte ejecutada "Alicatados y Solados Carreira, Sociedad Limitada", por importe de 6.393,41 euros que corresponden al principal más el 10% de intereses de demora y de 1.278,68 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 5 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050899-1